

Medellín, 17 de diciembre de 2021

Doctor

CARLOS IGNACIO GALLEGO

Presidente

Grupo Nutresa S.A.

Ciudad

Ref.: Deliberación de la Junta Directiva relativa a la OPA de Acciones de Grupo Sura S.A.

Apreciado Dr. Gallego,

Actuando en mi condición de miembro de la Junta Directiva de Grupo Nutresa S.A. y teniendo en cuenta la adición a la convocatoria de la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la sociedad del día de hoy, 17 de diciembre de 2021, relativa a la participación en la OPA sobre acciones de Grupo Sura S.A., pongo de presente las siguientes circunstancias que podrían generar un potencial conflicto de interés para deliberar y decidir con respecto a la participación de Grupo Nutresa S.A. en la mencionada OPA, para que sean informadas a los accionistas de la sociedad:

1. Ostento la calidad de Presidente de Grupo Argos S.A. y miembro de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A.
2. Grupo Argos S.A. tiene participaciones accionarias en Grupo Sura S.A. y en Grupo Nutresa S.A. A su vez, Grupo Sura S.A. y Grupo Nutresa S.A. tienen participaciones accionarias en Grupo Argos S.A.
3. Adicionalmente, soy miembro de la Junta Directiva de Cementos Argos S.A. y de la Fundación Grupo Argos, quienes también son accionistas de Grupo Sura S.A.

Considerando que actualmente están cursando de forma simultánea la OPA sobre acciones de Grupo Nutresa S.A. y la OPA sobre acciones de Grupo Sura S.A., se presenta en mi caso un potencial conflicto de interés en calidad de miembro de la Junta Directiva de Grupo Nutresa S.A. Por tanto, he decidido abstenerme de participar en la deliberación y decisión de la Junta Directiva de Grupo Nutresa S.A. en relación con la OPA sobre acciones de Grupo Sura S.A.

Para efectos de informar a la Asamblea de Accionistas, le solicito se dé lectura a esta comunicación en la reunión de Asamblea correspondiente.

Cordialmente,



Jorge Mario Velásquez

Miembro de Junta Directiva

Grupo Nutresa S.A.